

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión B del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno de San Antonio, Texas 78205

Miércoles 11 de mayo de 2022

1:00 PM

Edificio Municipal Plaza

El Consejo de la Ciudad de San Antonio realizará su reunión ordinaria en la Sala Norma S. Rodriguez en el Edificio Municipal Plaza, a partir de la fecha y hora indicada para los siguientes asuntos. Después de que haya sido convocada la reunión, el Consejo de la Ciudad tratará los asuntos en cualquier orden durante la reunión, pero no antes de los horarios designados.

Una vez que se establezca el quórum, el Consejo de la Ciudad considerará lo siguiente

ASUNTOS

- 1.** Reporte sobre el Informe Financiero Seis Más Seis para el AF 2022, Recomendaciones de Ajuste Presupuestario de Mitad de Año, Previsión Financiera Quinquenal para los AF 2023-FY 2027 y el Presupuesto Provisional para el AF 2023 [María Villagómez, Viceadministradora de la Ciudad (Deputy City Manager); Justina Tate, Directora de Administración y Presupuesto (Director, Management and Budget)]

SESIÓN EJECUTIVA

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede retirarse a una sesión ejecutiva en la Sala de Conferencias Presidio o en la Sala B para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas) y deliberar o discutir lo siguiente:

- A.** Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).
- B.** La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).

- C. Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- D. Asuntos legales relacionados con litigios que involucran a la Ciudad conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- E. Asuntos legales relacionados con la preparación para el COVID-19 conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO

Este lugar de reunión es accesible para sillas de ruedas. Las Ayudas y Servicios auxiliares, incluidos los intérpretes para personas con Sordera, se deben solicitar cuarenta y ocho (48) horas antes de la reunión. En caso de necesitar asistencia, llame al (210) 207-2098 o al 711 Servicio de Retransmisión de Texas para Personas con Sordera.

**También puede solicitar los servicios por Internet en
<https://www.sanantonio.gov/gpa/Language-Services>**

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.

Publicado el: 05/04/2022 08:49 PM



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Asunto de la Agenda: 1

Fecha de la Agenda: 11 de mayo de 2022

En Control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Oficina de Administración y Presupuesto

JEFA DEL DEPARTAMENTO: Justina Tate

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Informe Financiero Seis Más Seis para el AF 2022, Recomendaciones de Ajuste Presupuestario de Mitad de Año, Previsión Financiera Quinquenal para los AF 2023–AF 2027, y Presupuesto Provisional para el AF 2023

RESUMEN:

El Consejo de la Ciudad recibirá una sesión informativa sobre el Informe Financiero Seis Más Seis para el AF 2022, las Recomendaciones de Ajuste Presupuestario de Mitad de Año, la Previsión Financiera Quinquenal de la Ciudad abarcando desde el AF 2023 hasta el AF 2027 y el Presupuesto Provisional para el AF 2023.

El Consejo de la Ciudad recibirá una sesión informativa sobre el estado del Presupuesto para el AF 2022 de la Ciudad hasta el segundo trimestre (octubre a marzo) del año fiscal y las proyecciones de ingresos y gastos para los seis meses restantes del año fiscal (abril a septiembre). También se presentará al Consejo de la Ciudad la Previsión Financiera Quinquenal de la Ciudad, que abarca desde el Año Fiscal 2023 hasta el Año Fiscal 2027 y el Presupuesto Provisional para el AF 2023. La Previsión se centrará en el Fondo General de la Ciudad, el Fondo de Servicios de Desarrollo, el Fondo de Residuos Sólidos y los Fondos Relacionados con el Impuesto de Ocupación Hotelera (HOT), y el Presupuesto Provisional para el AF 2023 se centrará en el Fondo General.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

Informe Financiero Seis Más Seis para el AF 2022 (Cifras Efectivas del 2do Trimestre con Proyecciones Anualizadas) y Recomendaciones de Ajuste Presupuestario de Mitad de Año para el AF 2022.

El 16 de septiembre de 2021, el Consejo de la Ciudad aprobó el Presupuesto Operativo y Estructural para el AF 2022. Como parte de las prácticas de administración financiera de la Ciudad, se proporcionará una actualización al Consejo de la Ciudad sobre el Presupuesto para el AF 2022 de la Ciudad. El Informe Financiero Seis Más Seis para el AF 2022 se centrará en el desempeño financiero y operativo hasta el Segundo Trimestre (octubre a marzo) del año fiscal y ofrecerá proyecciones para los seis meses restantes del año fiscal (abril a septiembre).

Además, se presentará el ajuste Presupuestario de Mitad de Año para el AF 2022 al Consejo de la Ciudad. Este ajuste recomienda ajustes basados en la actividad real de ingresos y gastos vista en los primeros seis meses del año fiscal junto con las proyecciones de ingresos y gastos para el resto del año fiscal. La Ordenanza de Ajuste Presupuestario de Mitad de Año para el AF 2022 recomendada será considerada durante la sesión “A” del Consejo de la Ciudad del 19 de mayo.

Previsión Financiera Quinquenal para los AF 2023 a AF 2027.

La Previsión Financiera Quinquenal proporciona una evaluación financiera actual y a largo plazo que aborda los ingresos, los servicios y programas de la Ciudad y las reservas financieras. La Previsión se centrará en el Fondo General de la Ciudad, el Fondo de Servicios de Desarrollo, el Fondo de Residuos Sólidos y los Fondos Relacionados con HOT. La Previsión Financiera es una proyección de ingresos y gastos para los próximos cinco años fiscales en base a una serie de supuestos a mayo de 2022. La Previsión Financiera no es un presupuesto. Tiene como objetivo proporcionar al Consejo de la Ciudad y a la comunidad una perspectiva financiera temprana para la Ciudad, mientras comienza el proceso de desarrollo del presupuesto para el AF 2023. La Previsión Quinquenal es la base del Presupuesto Provisional para el AF 2023.

Presupuesto Provisional para el AF 2023

El Presupuesto Provisional es un paso en el Proceso de Desarrollo Presupuestario que se introdujo para el Proceso de Desarrollo Presupuestario para el AF 2021 cuando el personal preparó alternativas para equilibrar el presupuesto en medio de la pandemia del COVID-19 para su consideración por parte del Consejo de la Ciudad. El proceso fue útil para que el Consejo de la Ciudad y el personal deliberaran sobre las alternativas para equilibrar el presupuesto y el Proceso de Desarrollo Presupuestario para el AF 2023 continúa con esta práctica.

El Presupuesto Provisional es una asignación preliminar de recursos para el próximo año fiscal e incorporará la dirección de políticas recibida del Consejo de la Ciudad durante la Sesión de Fijación de Metas para el AF 2023 realizada el miércoles 13 de abril. El Presupuesto Provisional proporcionará un plan equilibrado de dos años para el Fondo General.

Una vez presentado el Presupuesto Provisional para el AF 2023, se publicará una encuesta a la comunidad sobre las prioridades presupuestarias identificadas en el Presupuesto Provisional. La Comunidad podrá comentar y dar su opinión sobre las prioridades del Presupuesto Provisional durante los meses de mayo y junio. Los resultados de este estudio se entregarán al Consejo de la Ciudad antes del presupuesto propuesto.

ASUNTO:

El Informe Financiero Seis Más Seis para el AF 2022 (Cifras Efectivas del 2º Trimestre con Proyecciones Anualizadas) será presentado junto con las Recomendaciones de Ajuste Presupuestario de Mitad de Año para el AF 2022 para los presupuestos operativos y estructurales. La Ordenanza de Ajuste Presupuestario de Mitad de Año para el AF 2022 recomendada será considerada durante la sesión “A” del Consejo de la Ciudad del 19 de mayo.

Se presentará al Consejo de la Ciudad la Previsión Financiera Quinquenal de la Ciudad para los AF 2023 hasta AF 2027. Este proveerá al Consejo de la Ciudad con proyecciones financieras y ayudará a identificar asuntos significativos que necesitan ser abordados en el próximo Proceso de Desarrollo del Presupuesto para el AF 2023. La Previsión se centrará en el Fondo General de la Ciudad, el Fondo de Servicios de Desarrollo, el Fondo de Residuos Sólidos y los Fondos Relacionados con el Impuesto de Ocupación Hotelera (HOT).

Se presentará el Presupuesto Provisional para el AF 2023 al Consejo de la Ciudad, una asignación preliminar de recursos para el próximo año fiscal y sirve como punto de partida de la discusión que conduce a una propuesta más refinada en agosto que es el Presupuesto Propuesto.

ALTERNATIVAS:

Esta es solo una sesión informativa.

IMPACTO FISCAL:

Esta es solo una sesión informativa. Las recomendaciones de Ajuste de Mitad de Año para el AF 2022 serán consideradas en la sesión “A” del Consejo de la Ciudad del 19 de mayo de 2022.

RECOMENDACIÓN:

Esta es solo una sesión informativa.